

Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores" San Francisco Gotera, Morazán.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD (ODS)

MECANISMO DE PARTICIPACION CUIDADANA

# 2025



Enero 2025, San Francisco Gotera, Morazan.

Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores" San Francisco Gotera, Morazán.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD (ODS)

MECANISMO DE PARTICIPACION CUIDADANA

## INTRODUCCIÓN

Es un derecho de los ciudadanos acceder a la atención de salud y un deber velar por su conservación y restablecimiento. A partir del enfoque de que los Derechos Humanos son universales, indivisibles e interdependientes, la política de participación social en salud incorporara el derecho a la salud como un derecho humano reconocido, cuya satisfacción se encamine hacia el logro del bienestar y a un nivel de vida digno para todos los habitantes de la república.

A partir de este precepto, y en consonancia con la obligación constitucional, el Estado dará atención gratuita a las personas que carezcan de recursos. La atención en salud será en condiciones de igualdad para todos los habitantes de la república, quienes podrán acceder a los servicios de salud que presten los miembros del sistema, dentro de las normas que se establezcan para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

El MINSAL ha venido trabajando en la mejora continua de la calidad de los servicios de salud en diferentes ámbitos: infraestructura, equipo médico, disminución de las listas de espera, contratación de recursos humanos y otros; sin embargo, en la población persisten las quejas en relación a la calidad y calidez de la atención.

La Oficina por el Derecho a la Salud (ODS), contribuye a garantizar este derecho, orientando y facilitando la comunicación entre la ciudadanía y la institución, a través de diferentes mecanismos de participación ciudadana. Con el propósito de fortalecer las capacidades de los prestadores de servicio en este Hospital y los pacientes, encaminados a garantizar el derecho a la salud.

Hospital Nacional “Dr. Héctor Antonio Hernández Flores” San Francisco Gotera, Morazán.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD (ODS)

MECANISMO DE PARTICIPACION CUIDADANA

La declaración universal de los Derechos Humanos y el pacto internacional de Derechos Económicos y Sociales y culturales reconocen que toda persona tiene derecho a la salud y los estados están obligados a garantizar las condiciones necesarias para satisfacer dicho de sus poblaciones. El monitoreo de las dificultades a las que la población se enfrenta durante la prestación de servicios en los establecimientos de la red pública de salud se realiza a través de diferentes mecanismos, uno de ellos es la recepción de la denuncia escrita o verbal que es documentada en el formulario para registro de denuncia para su investigación y atención de acuerdo a la naturaleza del caso.

Con el propósito de garantizar el derecho a la salud, y en cumplimiento al artículo 10, literal 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se han puesto al servicio de la población salvadoreña los mecanismos de participación ciudadana, los cuales también permiten obtener información valiosa para la toma de decisiones en función de reformar íntegramente la atención que se brinda a los pacientes y sus acompañantes.

A través de todas estas herramientas, la población puede entablar una relación directa con las autoridades públicas, dar a conocer sus propuestas, presionar para que sean adoptadas, opinar sobre asuntos públicos, exigir el cumplimiento de las normas, vigilar la conducta de los funcionarios públicos, tomar decisiones que nos afectan a todos o sancionar a los prestadores de salud que actúan de forma equivocada, entre otras formas de participación.

Enero 2025, San Francisco Gotera, Morazan.

Hospital Nacional “Dr. Héctor Antonio Hernández Flores” San Francisco Gotera, Morazán.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD (ODS)

MECANISMO DE PARTICIPACION CUIDADANA

Objetivos:

- 1 Establecer los mecanismos de participación ciudadana que permitan obtener la opinión, quejas y sugerencias ciudadanas, para mejorar la atención que brinda la institución.
- 2 Propiciar en el Hospital Nacional San Francisco Gotera, un ambiente amigable e inclusivo que permita a la ciudadanía ser parte activa del análisis y búsqueda de solución de problemas.
- 3 Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios sobre los servicios que brinda el Hospital Nacional San Francisco Gotera.
- 4 Identificar y caracterizar los diferentes problemas o dificultades que afrontan los ciudadanos, con el propósito de tener insumos para hacer proyectos de mejora de la calidad de atención.

Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores" San Francisco Gotera, Morazán.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD (ODS)

MECANISMO DE PARTICIPACION CIDADANA

## CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNOS DEL PACIENTE HACIA LA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA:

